EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NUMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 1.º de Diciembre de 1894 — Núm. 12341

La pena capital

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real órden, en la que se dispone que las ejecuciones de los reos de muerte se verifiquen en lo sucesivo dentro del recinto de las cárceles, en vista del triste espectáculo y del efecto contraproducente que causa la publicidad de este tristísimo trance, como ha sucedido recientemente en Barcelona con la ejecución del anarquista Salvador.

He aquí el texto de la parte dispositiva:

«1.º Las ejecuciones capitales se verificarán dentro del recinto de las cárceles en que los reos estén en capilla, siempre que exista en ellas sitio que pueda destinarse á las ejecuciones públicas, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador, con arreglo en todo caso á las prescripciones del Código penal.

2.º El jefe y los demás empleados de la prisión cuidarán de que en toda ella reine el mayor silencio, desde el momento en que el tribunal sentenciador reciba la causa fenecida hasta después de ejecutada la sentencia, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

3.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior, no podrán visitar el establecimiento ni aun las personas que tengan permiso especial ó vengan acompañadas de alguno de los individuos expresados en la disposición siguiente.

4.º En dicho espacio de tiempo sólo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el presidente del tribunal sentenciador, el director general de Establecimientos penales, los depositarios de la fe pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión, el jefe del establecimiento, los hermanos que estén de turno de la piadosa congregación de Paz y Caridad, el médico de la prisión y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provista por una autorización especial y escrita del presidente del tribunal, y bajo la responsabilidad de éste. El jefe del establecimiento dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

5.º A las personas no constituidas en autoridad que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

6.º El jefe del establecimiento será responsable de la puntual observancia de los anteriores preceptos, y cualquier infracción de los mismos será considerada como falta para los efectos del art. 49 del real decreto de 16 de Marzo de 1891.»

***

Los móviles que obedece esta importante disposición, merecerán seguramente el aplauso de la gran mayoría del pueblo español, cuyos nobles sentimientos son incompatibles con los espectáculos horrorosos y repugnantes.

Aun aquellas personas poco aprensivas que miran á los reos «como asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad», sufren siempre una impresión dolorosa en el momento supremo del terrible suceso, uniendo sus voces á la general protesta de la conciencia humana, contra el acto de más ó ménos legítima defensa, realizando en nombre de la sociedad.

El fundamento principal de la pena de muerte es, según sus mantenedores, la condición de la ejemplaridad que en ella concurre. Pero una vez reducido el lugar de la ejecución al estrecho recinto de una cárcel, prohibida la comunicación de noticias acerca del reo y oculto el cadalso á la vista del pueblo, ya no puede decirse que el ejemplo habrá de influir en la eficacia de la pena como medio de evitar la repetición de crimenes semejantes á los que sean causa de la tremenda expiación.

Hora es ya de que desaparezca de nuestro Código ese legado de las épocas de barbarie en que eran desconocidos los verdaderos principios de la ciencia penal.

Pero, de todas maneras y en tanto que esa aspiración no se realice, debemos aplaudir la disposición dictada por nuestro paisano el ministro de Gracia y Justicia señor Maura, considerándola como indicio de sus laudables propósitos para establecer un buen régimen penitenciario.

Pronósticos

Todo el mundo se pregunta ahora que van á hacer los japoneses después de haberse apoderado de Port-Arthur.

Lo más probable es, en nuestro concepto, que el tercer ejército salido de Hiroschima antes de la caida de Port-Arthur, ataque por tierra á Wei-hai-wei lo mismo que hizo el segundo ejército con Port Arthur. Wei-hai-wei no será, ni de mucho para los japoneses un hueso tan duro de pelar como la plaza conquistada el día 21 último.

Por no tener Wei-hai wei, como estación naval ni la mitad de la importancia que tenía Port Arthur, y dada la jamás vista desmoralización en que han caido los chinos, claro es que no tardaremos muchos días en saber que la bandera del Mikado tremola tambien en Wei-hai wei.

Con Port-Arthur, Wei hai-wei y todo el golpe de Pechili sin un enemigo, el camino de Pekin es ahora para los japoneses muy fácil y ameno, ó en otros términos, el Mikado se convierte en el dueño absoluto de todo el Extremo de Oriente.

En estas circunstancias, no se nos figura muy probable que los japoneses quieran detenerse, pero sí que no tendrán más remedio que hacerlo, pues á nadie se le ocurre que á pesar de la gran confianza que en sí misma tiene la brava nación japonesa, quiera apoderarse y administrar un imperio que, como el de la China, llena casi todo el mapa de Asia.

Hay que contar, además, con la revolución que indudablemente estallaría entre los muchos millones de celestiales contra sus antiguos y sus nuevos amos, revolución cuyo primer efecto sería hacerle imposible al Japón el cobro de su indemnización de guerra.

Lo mejor, pues, que puede hacer el Japón después de haber triturado á su rival en el Asia, es dejarle los únicos medios que le permitan pagar los gastos de la guerra. No conocemos otros, positivos se entiende, que la recaudación de las aduanas.

Conténtese, pues, el Japón con lo realizado; con haber conquistado plaza de nación grande y poderosa, capaz de imponerse en el Extremo Oriente á todas las demás, detenga su victoriosa marcha y sin provocar conflictos con las naciones de Europa, procure cobrar, que es lo que más le importa, incautándose de las Aduanas chinas hasta haberse metido en el bolsillo el último *tael* de la indemnización de guerra que imponga al conceder la paz

Si el Japón se aparta de este sano criterio, posible es que no saque todo el provecho que debiera de su brillante campaña y que queriendo apurar las cosas tenga que habérselas con la «criada respondona», es decir, con Inglaterra y Rusia que, muy recelosas ya, no pueden ver con gusto que haya en el Extremo Oriente una nación grande y poderosa, capaz de imponerse en menoscabo de las ambiciones é intereses del Occidente.

***

Dice un telegrama oficial de Sanghai que en la toma de Port Arthur no tuvieron los japoneses más bajas que 200 á 300 hombres entre muertos, heridos ó extraviados; ignorándose aún las que sufrieron en su defensa los chinos.

Las tropas que han tomado parte en el sitio, ataque y asalto de Port Arthur se están en su mayor parte embarcando para salir inmediatamente para un destino que solo sabe el general en jefe el Conde Oyama.

Un escándalo de prensa

La fuga de Mr. Portalis, director del *XIX Siécle*, está siendo desde hace seis ó siete dias la preocupación principal de los periódicos de París.

El escándalo ha sido enorme.

Mr. Portalis, que sucedió á Edmundo About en la dirección del periódico, y que es hijo del célebre jurisconsulto el barón Augusto do Portalis, ha huido porque supo á tiempo que el juez de instrucción de un proceso por *chantage* había dictado auto de prisión contra él.

Los *maiires chanteurs* formaban todo un sindicato que había tomado el nombre de *Sindicato T...* y á su frente se hallaba Portalis en persona.

Ultimamente el *XIX Siécle*, ó su director por lo menos, se habia dedicado á explotar los círculos donde se juega. Hace poco exigió 70.000 francos al director del Círculo franco americano; el director entregó 40000 de los cuales dió recibo en debida forma Portalis. Casi al mismo tiempo envió este dos amigos (es decir, dos socios del *sindicato)* al director del Círculo de la Esgrima, para pedirle una subvención de 18 000 francos anuales, amenazándole con que, si se negaba, dos diputados radicales llevarían al Parlamento la cuestión de los círculos.

Ir á dar un sablazo al Círculo de la Esgrima era el colmo de la audacia. Así es que una de las denuncias presentadas contra ol director del *XIX Siécle*, es precisamente del director del Círculo de la Esgrima, cuyo testimonio han corroborado, entre otros, Aureliano Scholl.

A la prensa honrada de París ha causado este escándalo tanta mayor impresión, cuanto que hace ya cuatro años *Le Petit Journal*, violentamente atacado por el *XIX Siécle*, denunció en un artículo titulado *Un bandido*, la clase de hombre que era Portalis. La indiferencia tolerante de los demás periódicos permitió al bandido seguir haciendo de las suyas. De esa tolerancia se arrepienten amargamente los periodistas, ahora que el escándalo ha venido á echar una mancha sobre la clase entera.

La odiosea de un soldado

Una carta del Tonkin trae detalles interesantes y curiosos acerca de la singular odisea de un soldado francés que desapareció el 20 de Enero de 1890.

El legionario José Frezac, natural de Lorena, estaba en la enfermería del puesto militar de Cho-Mul, cuando en un acceso de delirio se echó de la cama y echó á correr traspasando las trincheras.

Siempre corriendo, á través de aquellas malezas casi impenetrables, y abrigado sólo con una camisa, fué á dar en una avanzada permanente de los piratas chinos de la banda de Ba Ky.

Lejos de hacerle daño, los piratas, que creyeron, no sin razón, que era un desgrado loco, lo acogieron con respeto, y después de darle abrigo y alimento, lo llevaron delante de su jefe. Ba Ky, compartiendo los mismos escrúpulos religiosos que sus partidarios, pues ya es sabido que en China todos los locos están bajo la protección de Buda, guarda á Frezac, y lo hizo cuidar por sus médicos.

Cuando estuvo completamente bien, el jefe, considerando aquel pobre diablo como á un fetiche, lo agregó al servicio de su persona, dándole una casa, una mujer y un criado, y señalándole un pequeño sueldo mensual.

Frezac, á quien todos los chinos llamaban Josefa, por corrupción de Joseph, vivía en amigable relación con sus extraños protectores, habiendo adoptado sus costumbres, su lengua y sus vestidos.

A fines del año 1892 vino el soldado con otros piratas de intérprete al campamento francés para tratar de las condiciones con que había de someterse la banda, y sin que nada pudiera distinguirlo de los chinos más que su abundante pelo rubio. Frezac, á quien su enfermedad y sus aventuras habían trastornado algo el juicio, lloró de alegría escuchando una caja de música que tocaba un vals alsaciano.

Por amistad y por humanidad, el jefe chino retenía á Frezac, no devolviéndolo á las autoridades militares sino después de haber obtenido el compromiso formal de que no habrán de molestarle en nada por su desaparición ni por su permanencia entre los piratas.

Frezac, que ha vuelto á incorporarse á su regimiento, se presentó ante sus compatriotas vistiendo el traje característico de los piratas chinos y luciendo ya una coleta admirable.

Ba-Ky hizo reglamentar las cosas, y al devolverle la libertad le obsequió con muchos regalos, dándole además 100 piastras. La mujer y el criado que tuvo durante su estancia entre los piratas le acompañaron, por orden del jefe, en su vuelta á la vida europea.

Frezac ha estado cuatro años entre los piratas sin haber tenido un sólo motivo de queja de ellos.

Historia inverosímil

Un suceso fantástico, inverosimil y verdadero ha ocurrido en París.

Del Sena retiraron varios marineros un hombre ahogado, y entre los curiosos que se reunieron á mirar el cadáver, hubo uno que le reconoció, diciendo: «Pues si es el tío Z..., portero de la calle de Chaillot.» El comisario de policía, en vez de que lo llevaran á la Morgue, donde se depositan los cadáveres desconocidos, lo envió á la casa indicada con las preocupaciones naturales en estos casos, avisaron á la mujer y á la hija del difunto, instalándole en su lecho, encendiéndole cirios y velándole los vecinos de la casa,

El hijo, al volver de su trabajo, supo la triste noticia con el dolor que es consiguiente, extrañándose todos de aquel suicidio cuando nada en la vida del portero indicaba que pudiera tener motivo para un acto de tal desesperación.

Calmado el primer transporte de pena, el hijo se dirigió á Belleville para prevenir al patrón de su padre. ¡Cuál no sería su sorpresa al encontrarse á su padre en el taller trabajando tranquilamente, como si no se hubiese enterado de que estaba muerto!

El hijo, pálido y verdaderamente asustado, se acerca balbuceando palabras incoherentes: el padre, inquieto con esta actitud, presintiendo una desgracia, le pregunta:

—¿Qué pasa? ¿Una desgracia, verdad?

Y el hijo, atónito, sólo supo contestar: «Sí, sí».

Salen del taller, y al llegar á su casa se encuentra el portero, estupefacto, con que han convertido su cuarto en cámara mortuoria, y ve á su mujer y á su hija arrodilladas al pie de la cama, rezando y llorando.

La escena que se produjo en este momento es indescriptible: las dos mujeres se abalanzaron al cuello del atolondrado portero, que seguía sin comprender una palabra.

Cuando se enteró, le entró un furor cómico y lúgubre á la vez; empezó á patadas con los cirios, y después con los vecinos que se reían, y gracias al comisario de barrio que intervino al oir la gritería, y mandó llevarse el verdadero cadáver, se pudo apaciguar al irritado portero.

La política de Guillermo

Continúan siendo un misterio profundo é impenetrable las causas que han obligado al emperador á prescindir de los servicios del canciller M. de Caprivi, quien, hasta hace muy poco tiempo, había sido la persona que le inspiraba mayor confianza. Por más que la prensa independiente de Berlín ha comentado este suceso á su gusto y ha procurado poner al descubierto lo que para todo el mundo ha permanecido oculto, nada de concreto se ha dicho que pueda orientar á la opinión pública sobre un hecho tan significativo y de tanta trascendencias.

En cambio, el *Reichsanzeiger* ha descorrido el velo sobre otro asunto no menos misterioso, haciéndonos saber de una manera clara y terminante que el proyecto de ley contra la propaganda revolucionaria que acaba de ser presentado al Consejo federal y aprobado por éste, es un proyecto destinado á reprimir vigorosamente, sin contemplaciones de ningún género y con inusitada energía, todos los trabajos que puedan llevar á cabo los partidos avanzados, sea cual fuere el objeto que con ellos se propongan. El proyecto de ley en cuestión introduce una serie de modificaciones en el Código penal civil, en el militar y en la ley especial sobre delitos de imprenta.

El proyecto elaborado por M. de Caprívi y que á su tiempo fué combatido por el grupo de los hobereaux por considerarlo insuficiente y demasiado benigno, únicamente introducía ligerísimas modificaciones en el Código civil. De lo que acabamos de apuntar se deducen dos cosas: que el canciller Caprivi no supo ó no quiso confeccionar una ley represiva que satisfaciese al emperador y al aludido grupo de la Cámara, y que su salida de la cancillería se hizo, por esta causa, poco menos que indispensable, ya que el canciller se negaba resueltamente á patrocinar una ley demasiado autocrática.

Como se ve, el *Reicksanzeiger* nos dice bien poca cosa sobre la misteriosa salida de M. Caprivi de la cancillería del imperio, y por lo tanto, forzoso será que esperemos á la apertura del Reichtag para saber á qué atenernos sobre el particular.

Otros periódicos que se inspiran en círculos muy distintos á lo que frecuenta el diario en cuestión, pretenden que el tan zarandeado proyecto de ley será muy mal acogido en el Parlamento, en donde la mayoría gubernamental, que siempre ha sido muy poca numerosa, se ha dividido por completo á causa de la última crisis, debilitando por lo tanto sus fuerzas, de sí bastante escasas.

El emperador que, como pueden suponer nuestros lectores, es el verdadero factotum en esta cuestión, empieza ya á darse cuenta de los inconvenientes que puede traer consigo esta nueva genialidad imperial. La impresión producida por su último *coup de téte*, enviando poco menos que á paseo á M. de Caprivi, y poco después á M. de Eulenboug, no ha dado, ni con mucho, el resultado que él esperaba; antes bien ha causado profundo disgusto entre las gentes más sensatas é imparciales de toda Alemania.

Además, Guillermo II ha tenido ocasión de experimentar que no todos sus súbditos son dóciles y sumisos como él desearía, y

que hay algunos de ellos que no han tenido reparo en oponerle una enérgica resistencia. Prueba de ello es, que uno de los más altos funcionarios del imperio á quien significó la conveniencia de que presentase la dimisión de su cargo al mismo tiempo que lo hizo el excanciller, se le ha subido á las barbas, como vulgarmente se dice, y se ha negado resueltamente á retirarse sin antes obtener una compensación.

Pero esto no es lo más grave del caso, sino que habiéndose negado el emperador á las pretensiones de dicho alto funcionario, éste ha elevado una enérgica, á la par que razonada queja, ante la competente jurisdicción administrativa, recordando sin duda que todavía existían tribunales de justicia en Berlín, y que estos están muy por encima del emperador.

Dado el orgullo de Guillermo II, se comprenderá fácilmente lo que ha debido sufrir el amor propio del monarca, al ver que por primera vez en su vida sus órdenes eran discutidas, y su autoridad poco menos que desconocida. Y sin embargo, lo que le debe de haber parecido más inconcebible, es que en esta cuestión, la inmensa mayoría del pueblo alemán se haya declarado en contra del monarca, y á favor del aludido funcionario.

Por estas y otras razones, se hace necesario que al abrirse el Parlamento se demuestre que el Gobierno tenía razones poderosísimas para prescindir repentinamente de los servicios de un hombre como Caprivi, quien hasta la víspera de su destitución, había contado con toda la confianza de la Corona, y pocas horas después caía en desgracia.

Conforme decimos anteriormente, los políticos y la prensa de Berlín se pierden en congeturas, sin poderse explicar satisfactoriamente esta crisis. Los periódicos oficiales persisten en guardar el más profundo secreto sobre el particular, silencio inusitado en ellos, toda vez que siempre que el emperador ha cometido alguna genialidad y cuidado que éstas han sido muchas, se han apresurado á justificarlas y á defenderle.

Cualquiera que sea asiduo lector de la prensa berlinesa, recordará que en casos parecidos la prensa oficiosa ponía un grande empeño en hacer pública la incógnita, y que hasta en la cuestión que motivó la retirada de monsieur de Bismarck se suministraron multitud de datos para justificarla.

Volviendo á la ley que se trata de hacer votar á la Cámara, diremos, para terminar que el Gobierno tendrá que demostrar de una manera cumplida las graves razones que le han obligado á redactarla en términos tan duros, y dándole un carácter tan excepcional, tratándose como se trata de un país en el que la tranquilidad pública no parece amenazada, ni siquiera remotamente.

El resultado de esta ley, dado caso de ser aprobada, ya está previsto. El último capricho del joven emperador constituirá un pretexto excelente para que los partidos avanzados, y muy particularmente el socialista, que hasta ahora habían permanecido divididos, se unan como un solo hombre para defenderse en la lucha á que se les provoca.

Noticias

Los verdugos están de moda, á juzgar por lo mucho que de ellos se ocupan los periódicos extranjeros.

Según leemos en uno de los diarios más serios de Viena, el verdugo de aquella capital, José Siegfrieq, acaba de morir, dejando una fortuna más que regular José, al decir del diario vienés, era todo un caballero en toda la extensión de la palabra, y jamás había llevado á cabo una ejecución sin vestir de rigurosa etiqueta, es decir, frac, corbata y guantes blancos.

Dicen de Berlín, que un espectador que asistió hace tres noches al teatro de Hambour para ver la obra escrita por el emperador, titulada «Chant á Oogére», se permitió criticarla, por cuya causa fué reducido á prisión y procesado por el crimen de lesa magestad.

Este suceso ha causado general disgusto en toda Alemania.

El célebre explorador del Asia Central, M. Vamborg, ocupándose en el *Lloyd* de la inteligencia anglo rusa, dice que ésta es completamente ilusoria, toda vez que impondría á Rusia grandes sacrificios y le obligaría á renunciar á terrenos que ya tiene adquiridos.

Dicen de Londres que las señoras de Inglaterra organizan en estos momentos una petición monstruo, pues irá firmada por las mujeres de todas las clases sociales del Reino Unido, pidiendo sean puestos en libertad los polacos que han sido internados en Siberia.

Dos vagones cargados de carbón chocaron con un tren de mercancías en la estación de Rive de Giers (Francia), resultando seis vagones hechos astillas y dos empleados heridos, uno de ellos de suma gravedad.

La circulación por aquella vía quedó interrumpida durante algunas horas. Las pérdidas materiales pasan de 30.000 francos.

El tribunal de Assises del Sena, ha absuelto á una joven de oficio bordadora, llamada Aline Bertrand y de 26 años de edad, que en 26 de Julio último disparó cuatro tiros de revolver contra su amante Francisco Tremblet, en el mercado de la Chapelle, por sospechas que la engañaba con otra mujer.

Una de las balas le atravesó el hígado, muriendo á los pocos días en un hospital de resultas de la herida.

Con motivo de las denuncias he has sobre el chantage á que se ha dedicado algún periódico parisien, han sido reducidos á prisión tres periodistas pertenecientes á las redacciones de otros tantos periódicos de la mañana.

El comité de la prensa se ha desentendido de este grave asunto, manifestando de paso que el tribunal de honor no puede hacer nada y que los tribunales de justicia son los únicos llamados á depurar la verdad de los hechos que se denuncian.

El presidente de la República francesa obsequió el lunes, á todos los embajadores residentes en París, con una gran cacería en Rambouillet.

El venerable Pontífice Romano ha terminado ya de redactar su nueva Encíclica que va dirigida especialmente al pueblo americano.

Compónese tan notable trabajo de tres partes: la primera es una extensa revista del catolicismo americano. La segunda va dedicada á la delegación Apostólica en los Estados Unidos mientras que trata la tercera del problema social, del divorcio y de otros asuntos de no menor trascendencia.

La Encíclica se publicará dentro de pocos días en los Estados Unidos.

En el próximo mes de Febrero se verificará otro fenómeno astronómico visible en España. El cometa Encke debe pasar en dicho mes por su perihelio. Su cola es larga y podrá ser observada á simple vista. El cometa Encke, que fué descubierto hace 75 años, ha hecho desde este tiempo unas 20 revoluciones alrededor del luminar del día.

De la provincia

Mahon.—Del *Bien Público* del martes, tomamos lo siguiente:

«Con el fin de desvanecer la infundada alarma propalada, de que en la dotacion de uno de uno de los buques de la escuadra inglesa surta en este puerto, se habían desarrollado varios casos de viruela, debidamente autorizados, debemos consignar, que el viernes último, fueron atacados de influenza de carácter benigno, algunos individuos del crucero «Endymion», y que tan luego como el Sr. Vice Almirante tuvo conocimiento de ello, dispuso que el mencionado buque, se abstuviera de comunicar ni rozar con la poblacion, ni con los demás buques de la escuadra.

«Al mismo tiempo en la tarde de ayer, y al tener conocimiento extra-oficial del hecho el Sr. Director de Sanidad de puerto, se personó en el buque Almirante, para consultar con el Médico Mayor, y averiguar lo que había sobre el particular, quedando completamente persuadido, de que los tripulantes atacados, padecían de la influenza, habiendo reiterado las disposiciones adoptadas por el Jefe de la escuadra.

»Por nuestra parte, no podemos menos de elogiar el correcto, proceder del Sr. Vice-almirante, como tambien el celo demostrado por el Sr. Director de Sanidad.»

Crónica Local

Queda acordado el pago de la mensualidad de Noviembre actual á la Clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1.º	de Diciembre: Montepio militar y Civil.
Dia 3	Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.
Dia 4 y 5	Retirados de guerra y marina.

El tiempo vario y tempestuoso de estos dias se ha reflejado en el mar hasta el punto de entorpecer la oportuna llegada de los vapores correos.

Tanto es así que anteayer no pudo empalmar la correspondencia con el tren correo por haberse retrasado el vapor *Menorquin* su llegada á Alcudia dos horas; y ayer el vapor correo de Valencia no llegó hasta por la tarde cuando era esperado á las once de la mañana.

Resultado; que la correspondencia que debiamos haber recibido aquí el jueves llegó con 24 horas de retraso; y que la de Valencia é Ibiza ha sufrido una cosa parecida aunque no tan escesiva.

Respecto del primer caso creemos muy conveniente el arbitrar un remedio para que no vuelva á repetirse; remedio que no es de difícil ejecución por lo mismo que no ha de ser diario.

Como ha llovido lo bastante para convertir en barrizales algunos por no decir todos los pisos de las vias públicas, no ha de estrañarse que haciéndonos eco de las esclamaciones y quejas del vecindario, insistamos una vez mas en pedir inmediata reparación al trozo de via que comienza en la esquina del convento de Sta. Catalina de Sena y termina en la verja de la estación del Ferro-carril atravesando la puerta Pintada.

Ayer era imposible pasar dicho trozo sin enfangarse hasta las rodillas.

Comprendemos que todo no puede hacerse en un dia; pero á lo menos no se descuide aquello que, como el trozo indicado, es de primera necesidad.

Hecho una lástima quedó ayer mañana un hombre que pasaba por la plaza de San Antonio y tuvo la desgracia de resbalar y caerse en medio del fango que tanto abunda en aquel sitio.

Por fortuna no se causó daño alguno; tuvo pero lo suficiente con el embadurnamiento que tomaron sus ropas.

En la capilla de la Sangre se efectuó ayer mañana la ceremonia de unirse en matrimonio el Teniente de Estado Mayor Sr. Zuloaga y la señorita Aleman hija del general que fué segundo cabo y Gobernador militar de esta plaza.

Los desposados salieron, ayer por la tarde para Barcelona con el fin de tomar el buque que debe conducirles á Filipinas á cuyo archipiélago va destinado el Sr. Zuloaga.

Dicha y prosperidades deseamos á ambos.

En el vapor-correo de Valencia vino ayer el Sr. D. Manuel Jimenez Vicente Delegado de Hacienda que servía en Ciudad Real y ha sido trasladado á esta provincia.

Como no se tenia noticia de que viniera, nadie le esperaba en el muelle, y solo se dirigió á la fonda de Mallorca y desde allí á las oficinas, donde encontró el personal ocupado como de ordinario en los trabajos de su incumbencia.

Al dar la bienvenida al Sr. Jimenez Vicente, le deseamos que su permanencia en esta capital le sea grata y que no lo sea menos para la clase contribuyente.

En la calle de la puerta de Mar había esta mañana á las nueve gran alarma, producida por el trastorno habido en la casa n.º 7 á causa de haberse encontrado colgado del techo un joven que dos horas antes se le había visto ocupado en su trabajo de curtidos.

La versión que hemos podido recoger como verídica es la siguiente.

A las ocho y media el vecino del primer piso de la referida casa ha subido al desvan y encontrándose con una puerta cerrada, avisó á los vecinos, acudiendo también el Sr. Jefe de la Guardia municipal.

Se ha dispuesto se derribara la puerta encontrándose con el desgraciado Juan Bauzá Esbarranch colgado de una viga, ya cadáver.

El desdichado joven hacia algún tiempo que tenia perturbadas sus facultades.

El juzgado ha instruido las primeras diligencias siendo entregado el cadáver á la familia.

Dios haya acojido en su seno el alma de este desventurado.

Dice *El Diario* que la Guardia civil del caserío del Terreno detuvo á un hombre, presunto autor del hurto de 5 kgs. de velas de cera, dos candelabros de metal, un martillo, una cuerda de cáñamo nueva de 32 metros de longitud, dos toallas de altar y un puchero, en la iglesia de aquel caserío, durante el tiempo en que sirvió de sacristán en la misma. También hurtó de la capilla de San Alonso Rodriguez, en donde estuvo de hermano, varias prendas, y últimamente en una casa de aquel caserío en donde residia como criado, también probó su vocación. Dicho sujeto, juntamente con todo lo mencionado, ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Esta mañana ha llegado el vapor-correo de Barcelona, siendo portador de la valija, pasaje y un resto de carga.

A beneficio del coro y con gran rebaja de precios se despidió ayer la compañía lírica que desde hace unos dos meses venía trabajando en el Teatro Circo Balear.

Pocas veces se ha visto en la sala y galerías de aquel teatro un lleno tan extraordinario como el de anoche; palcos, butacas, sillas, tendidos, pasillos y corredores, todo estaba repleto, presentando un aspecto brillantísimo.

Al agua patos, resultó un poco más ajustado que el día de su primera representación.

En segundo lugar, púsose en escena el celebradísimo y popular sainete *La verbena de la paloma* en la que todos los artistas sentaron bien su pabellón, distinguiéndose notablemente los Sres. Roca, Quero, Casas (J.) y López y secundando bien las demás partes de la compañía. Hacemos especial mención de la primera tiple D.ª Clotilde Romero, alma de la compañía, que dijo su papel y cantó la *soleá* como ella sola sabe, premiándola el numeroso público con una espontánea y bien merecida salva de aplausos y mereciendo los honores de la repetición por tres veces consecutivas, cantando con gran pujanza de voz la siguiente copla de despedida:

Adios mi Palma querida
de donde llevo recuerdos
que no olvidaré en mi vida.
Porque escrito en el alma
me llevo tu nombre
y ni el tiempo ni larga distancia
habrá que lo borren.

Los Sres. Ferrán y Casas (M.), también se despidieron del público con un improvisado parlamento con el Sr. Roca, notándose la emoción que sentía este aplaudido artista al despedirse de sus paisanos.

Durante toda la representación de *La Verbena*, los aplausos fueron consecutivos, habiéndose de repetir la mayoría de los números de la popularísima partitura de Bretón.

La Sra. Arcas ejecutando la sorprendente *Danza Serpentina* hizo verdaderos prodigios, siendo llamada al palco escénico, en medio de ruidosos aplausos y presentando al público un lema de gratitud.

Finalizó el espectáculo con la chispeante humorada *Los africanistas*, en la que todos los artistas fueron justamente recompensados con aplausos de admiración y contestando ellos con muestras de agradecimiento.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores un prospecto con la muestra del PAPEL DE ARMENIA que fabrica la casa A. Ponsot de París, para la purificación del aire de las habitaciones y dormitorios de enfermos.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.348.

Gobierno civil.— Circular conminando con multa á los alcaldes que en plazo breve no remitan la Memoria sanitaria que se les tiene reclamada.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 12 de Noviembre.

Hacienda.—Lista de patentes de alcoholes.

Juzgados.—El Palma publica fallo condenando á D. Gabriel Fuster al pago de cantidad reclamada; citación á los cuasa habientes de D. Guillermo Ripoll Miró; y requerimiento á D.ª Magdalena Carlos Paulí.

En de Inca cita á Carlos Fábregues Mus.

El municipal de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Octubre, que fué de 19 nacimientos y 18 defunciones.

Comisión provincial.—Nota de gastos hechos en obras por Administración durante el mes de Octubre.

Administración militar.—Notas de efectos que se necesitan en las factorías de Mahón y que deben suministrarse por contrata en concurso de subasta.

De la Gaceta.— Reales órdenes declarando limpias las procendencias de Rusia donde ha terminado el cólera.

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Recaudación.— El dia 30 del corriente mes termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria deas contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Diciembre en las oficinas de Recaudación de esta Zona

Lo que se publica en el *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Noviembre de 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Elisa y Bibiana vg. y mr. y san Lope ob.

SANTO DEL LUNES

San Francisco Javier cfr. y s. Mauro mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En el Socorro, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las ocho y media; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el Rvdo. P. Cándido Lopez, agustino; al anochecer, rosario, novena y la reserva

En Montesión, á las siete y media comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media comunión general para los Esclavos del Santísimo. A las diez misa mayor con sermón y procesión por el ámbito de la iglesia.

En San Nicolás, fiesta dedicada á Sta. Bárbara; á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló.

En Santa Catalina de Sena, por la mañana, comunión general para los Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde se rezará el Rosario entoro y plática

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media, rosario, salve y responso por sufragio de los Cofrades de Sta. Cecilia y por los pobres de solemnidad de Palma y Arrabal fallecidos en el mes de Noviembre, salve y Tota Pulchra á la intención de la Marquesa de Nájera; misa, credo y responso por el eterno descanso del Excmo Fray Ceferino Gonzalez, Cardenal y Arzobispo de Granada; salve y Deprofundis por el alma de D. Francisco de Sales Pou y Foxá, cofrade de Sta. Cecilia.

Corte de Maria

A la Vírgen de la Grada, en la Catedral.

Lunes 3

En el Socorro, continuarán las cuarenta horas; exposición á las seis de la mañana. Al anochecer, Rosario, novena y la reserva.

En la Real Capilla, á las siete y media, rosario, salve, credo y responso por el alma de D. Juan Batester, Montenegro, cofrade de Sta. Cecilia; á las nueve misa, salve á la Vírgen de los Dolores, credo y Deprofundis en sufragio de la Excma. Sra. D.ª Paca Goroztiza de Valldemosa, asociada á Sta. Cecilia.

Corte de Maria

A la Vírgen del Confalón, en Sta. Eulalia.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'20 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los domingos á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'50
	Banco de Sóller	
	Banco de Préstamos	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	72'70
	4 p. 0/0 amortizable	80'85
	Cubas (86)	109'90
	Banco de España	889'
	Tabacos	175'75
Barcelona	4 p. 0/0 interior	73'06
	4 p. 0/0 exterior	81'57
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	110'
	Coloniales	
	Norte de España	28'95
	Francia	26'45
	Madrid	78'10
	Paris	72'31
	Renta francesa.	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Andraitx en 1 dia, laud Nuestra Sra. del Cármen, de 9 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 23 mar., 20 pas., valija y efectos.

De Termini en 8 dias, bergantín goleta San José, de 228 ton., cap. cap. Rafael Bennasar, con 11 mar. y habas.

De Ciudadela en 1 dia, pailebot Triunfo, de 58 ton., cap. Antonio Florit, con 6 mar. y ladrillos.

Dia 29.—De Mahón en 10 horas, vapor Ciudad de Mahón, de 540 ton., Bernardo Seguí, con 17 mar., 7 pas., valija y efectos.

De Mahón en 10 horas, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldés, con 18 mar., 21 pas. y efectos.

Dia 30.—De Mahón en 1 dia, cuatro buques de la escuadra inglesa del Canal.

IDEM DESPACHADAS

Dia 28.—Para Torrevieja, balandra Regina, de 40 ton., cap. Cristóbal Orell, con 7 mar. y lastre.

Para Andraitx, laud Cristina, de 16 ton., c. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

Para Andraitx, laud San José, de 11 ton., c. Pedro J Cañellas, con 5 mar. y efectos.

Dia 29.—Para Ibiza, laud Dolores, de 26 t., cap. Antonio Marí, con 6 mar. y efectos.

Dia 30.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Cindad de Reus, de 1.249 ton., cap. Cristóbal Gabriel, con 27 mar. y petróleo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 3 t.

Han salido premiados en la estracción de la lotería verificada esta mañana los números siguientes.

11.020, 24.973 y 20.506 correspondientes á los tres primeros premios.

También han sido favorecidos con 2.500 pesetas cada uno los números 3 mil 376, 8.349, 7.792, 10.815, 12.115, 14.190, 18.062 y 22.889.

Ninguno grande en Baleares.

Aplazamiento.—Una dimisión.—Telegramas de pésame.

Madrid 30 á las 5 t.

Hasta después de Navidad no serán discutisas en el parlamento las reformas antillanas.

Ha sido admitida la dimisión del general Pezuela.

Se han recibido infinidad de telegramas de pesame con motivo de la muerte del Cardenal Ceferino.

Rubinstein.—La huelga.

Madrid 30 á las 7'15 n.

En San Petersburgo han revestido gran solemnidad los funerales en sufragio del célebre pianista y compositor Rubinstein.

Los gastos que alcanzaban algunos miles han sido sufragados por el Estado.

La huelga de los hortelanos continúa, créese dificil llegar á un arreglo.

Fray Ceferino

Madrid 30 á las 8'20 n.

Ha publicado la *Gaceta* la real orden de los honores que deberán tributarse al Cardenal Ceferino González.

El Sr. Groizard y el nuncio de Su S. acordarán acerca do los funerales que deben celebrarse en sufragio del eminente cardenal.

El cadáver va revestido de pontifical.

Mañana será trasladado á Ocaña con objeto de enterrarlo en el panteón de la orden.

Abarzuza.—Salmerón.

Madrid 30 á las 9'5 n.

La cuestión ocurrida ayer en el Congreso presenta el mismo aspecto.

Se ha concertado un lance.

La mayoría de los políticos creen que es inmotivado, declarando que la cuestión es suscitada en debate parlamentario.

Se me asegura que todos los republicanos centralistas están muy satisfechos de su jefe el señor Salmerón.

Los amigos de los Sres. Salmerón y Abarzuza han declarado después de haber celebrado algunas entrevistas que no ha lugar á concertamiento de lance por haber dirigido el Sr Salmerón las palabras que dijo ayer en el Congreso á la colectividad y no ha persona alguna determinada.

Los amigos del Sr. Salmerón han declarado además, que su apadrinado está dispuesto á no dar más explicación que las ya anunciadas.

En Rio Janeiro.-López Pinto.—El «modus».

Madrid 30 á las 10'30 n.

En Rio Janeiro han ocurrido varias colisiones entre la policía y algunos militares.

Faltan detalles.

Se indica para ocupar la comandancia del sexto cuerpo de ejército al general Lopez Pinto.

Se asegura que el establecimiento de Francia de la escala gradual para los vinos españoles, dificultará la proyectada renovación del *modus vivendi* comercial.

Miscelánea

Accidentes terrestes y maritimos.—A juzgar por el grandioso número de personas que muere anualmente á causa de accidentes en las grandes ciudades, Londres por ejemplo, donde fallecen por término medio un centenar al año, puede casi asegurarse que hay más seguridad en el Océano Atlántico que en Cheapside ó en el Strauq, centro de la gran Metrópoli. Calcúlase que además de cien muertos hay todos los años más de 5,000 personas que sufren accidentes más ó menos graves en las calles de Londres. El señor Thomas Gray, expresidente del Consejo de Marina de Inglaterra afirma que hay más seguridad á bordo de un buen buque que en sitio alguno de tierra firme, y que ocurren muchas más desgracias entre los mineros y los empleados de ferrocarril que entre los marinos.

Los teatros de europa,—De una estadística publicada recientemente, resulta que en Paris hay un teatro por cada 32, 000 habitantes, en Belín uno por cada 81,000, en Burdeos uno por cada 84,000, en Buda-Pest uno por cada 65,000, en Hamburgo uno por cada 113,000, en Viena uno por cada 138,000 y en Londres uno por cada 145,000.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1894

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3 000.000
1	de	2.000.000
1	de	1 000.000
1	de	750 000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320 000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30 000	300.000
18	de 20 000	360 000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
99	idem de 2 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500 000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5 750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.260.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699 500
		18.900.000



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Compañía de Navegación de Soller

EL MAGNÍFICO VAPOR

LEON DE ORO

Saldrá del puerto de

BARCELONA para SOLLER

todos los domingos á las diez de la noche, y de

SOLLER para BARCELONA

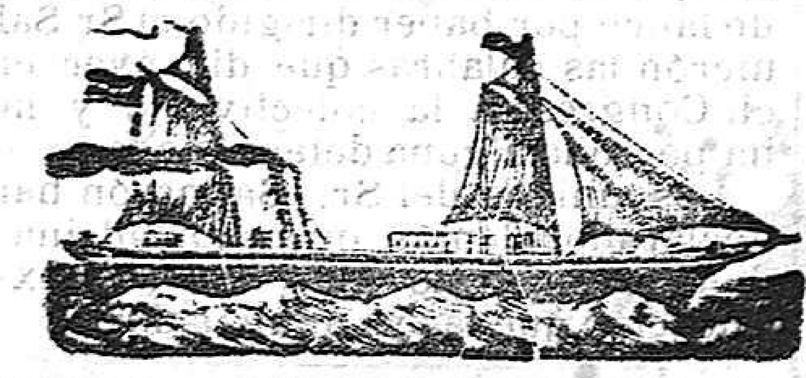
todos los lúnes á las nueve de la noche.

Para informes { En Soller: Compañía de Navegación, Calle de la Luna número 12. En Palma: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3. 379

VIAJES Á MAHON

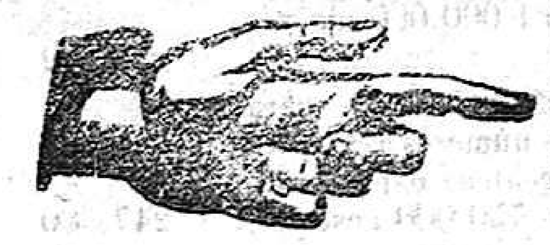
Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesía

El vapor español



PUERTO-MAHON

Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.—Despacho Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 557



PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

Constitución 112 (al lado del Café de Oriente)

GUANTES DE 3 BOTONES Á 7'50 REALES PAR

Otros guantes clase extra de la fábrica que surte las mejores guanterías de Madrid á precios económicos. Perfumería extranjera y del país á precios limitados.— Polvos **Java** falsificados á 5 rs.—Idem verdaderos á 6 rs.

Especialidad en tinturas para el cabello

PARAGUAS de todas clases y precios y los elegantes para señora

FIN DE SIGLO

No comprar ninguna clase de los antedichos géneros sin visitar antes la

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA DEL TEATRO

seguros que en ella encontrarán gran baratura y bondad en los géneros.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENÍNSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:

Por ptas. **700** Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas

Por ptas. **125** Redención á metálico sólo de Ultramar, ó. . . . . **1500** ptas

REPRESENTANTE

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.— San Juan n.º 20

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00	Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00	»	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50	»	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D Juan Valenzuela —Autor DR. KLEIN, Escudillers 82. Barcelona. 109

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amenguai y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

NODRIZA.—Hay una de 56 años y leche de 5 meses de edad encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Montuiri —En esta Imprenta informarán.

AVISO

Doña María Bosch de Garau, propietaria del acreditado taller de modas de la plaza de San Francisco participa á su numerosa clientela y al público en general que carece de fundamento el rumor esparcido de que en el mencionado establecimiento se venden puramente los géneros á los que los dejan para su confección en el mismo. Lejos de ser así, no solamente se expenden los artículos á todo el que desea adquirirlos, sino que la Sra. Bosch da su parecer en cuantas consultas se le hacen, facilita figurines y enseña modelos á los que se dignan visitar su casa, que se halla muy á salvo de la maledicencia de envidiosos é ignorantes.

8—8 580

Plantel de Algarrobos EN VENTA

En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15—15 568

Alquiler.—En la calle de la Birroteria número 15 hay un segundo piso para alquiler. Aimudaina 3 informarán. 596

VENTA DE UN PIANO y muebles

En la plaza de la Constitución núm. 13. 586

TABLAS NAUTICAS DE MENDOZA

Se han recibido en este Depósito Hidrográfico

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

OBJETOS PARA DIBUJO

sumamente económicos para principiantes, lapiz, carboncillo, estompa, escuadras, cartabones, reglas, planos y cuadradillos, lapiceros, compases, gomas, difumínos, vitelas, papel ingre, cruces movibles, tablas para estender el papel y cuanto se necesita para dicha clase.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

LIBRERIA DE VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert